



Oportunidades de Futuro para Almería en un entorno global:

“Agricultura, Agua, Sostenibilidad, Recursos Naturales y Patrimonio”

Coordinador:

Francisco Góngora Cara

Ponentes:

Alfonso García Ramos

Carmen Belén López Zapata

José Antonio García Alcaina

14 Congreso provincial

Roquetas de Mar 25 y 26 de Junio

ÍNDICE

- A. INTRODUCCIÓN
- B. AGRICULTURA COMO MOTOR DE LA ECONOMÍA Y REFERENTE DE INNOVACIÓN.
- C. LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN, UN OBJETIVO PRIORITARIO.
- D. INFRAESTRUCTURAS, PARA UNA ECONOMÍA MÁS COMPETITIVA.
- E. EL AGUA, PIEDRA ANGULAR PARA EL DESARROLLO.
- F. ALMERÍA, UN DESTINO ÚNICO QUE OFRECER.
- G. LA PIEDRA NATURAL, CALIDAD Y POTENCIAL.
- H. LA PESCA, TRADICIÓN Y MODERNIDAD.
- I. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, LA DIGITALIZACIÓN COMO GARANTÍA DE FUTURO.
- J. INNOVACIÓN, GARANTÍA DE PROGRESO
- K. SOSTENIBILIDAD Y ENERGÍAS RENOVABLES, EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO OBJETIVO.
- L. RECURSOS NATURALES, BIODEVERSIDAD, PAISAJES Y PATRIMONIO.
- M. CONCLUSIÓN.

A. INTRODUCCIÓN.

1. El mundo se dirige hacia una economía cada vez más globalizada, este proceso debe verse como una oportunidad para la provincia de Almería y no como una amenaza. El Partido Popular de Almería debe dirigir sus ejes de acción en políticas que aprovechen las ventajas de este proceso, analizando desde un prisma realista las posibilidades y potencialidades de todos los sectores productivos.
2. La globalización está haciendo que el desarrollo no se produzca de manera uniforme, algunos territorios se están adaptado mejor que otros y su crecimiento económico es más rápido. Por ello el Partido Popular de Almería debe ser el nexo de unión para que todos los sectores productivos de la provincia se modernicen, se digitalicen y adquieran protagonismo internacional.
3. Una economía adaptada a los nuevos tiempos implicará mayor bienestar, mayor empleo y mayor progreso.
4. El proyecto del Partido Popular siempre ha tenido como principal objetivo, el bienestar de la sociedad almeriense. Para que Almería siga en la senda del progreso y del crecimiento, es fundamental la confianza y el empuje de la ciudadanía, una ciudadanía que debe adquirir una importancia especial de cara a la recuperación económica.
5. Nuestra prioridad seguirá siendo la consecución de las mayores cotas de bienestar para los almerienses, llevando a cabo políticas que pongan en su eje de acción el progreso individual y colectivo dentro de un marco de respeto a los valores democráticos y constitucionales que representan a nuestro Estado.
6. La Sostenibilidad, la eficiencia y la Igualdad de Oportunidades son tres aspectos tomados muy en cuenta por parte del Partido Popular. Nuestra

acción política sobre las cuestiones económicas siempre está al servicio del progreso y la generación de empleo, poniendo de relieve la dignidad y libertad de las personas.

7. Afrontar los problemas que padece nuestra sociedad sobre la base del dialogo y el respeto al interés general es una constante en la acción de gobierno del Partido Popular: Solo aunando esfuerzos seremos capaces de poner en valor el verdadero potencial de la sociedad a la que representamos, logrando acceder a las mayores cotas de progreso y bienestar
8. La importancia de la sociedad como motor que nos impulse y nos ayude a lograr los objetivos propuestos de manera igualitaria y solidaria, es fundamental en nuestro proyecto de Partido, es el momento de caminar juntos para lograr que esta fuerza social se convierta en nuestro estandarte para conseguir el progreso y bienestar perseguido.
9. La importancia de tener un tejido empresarial sólido es clave en la obtención de mayores cotas de bienestar. Sobre la base de una cultura del emprendimiento, muy arraigada en nuestra provincia, así como el valor del esfuerzo y la constancia, seguiremos apoyando a los emprendedores e impulsando sus iniciativas en todos aquellos proyectos que generen empleo y oportunidades de vida.
10. Seguir incrementando los altos niveles de competitividad de nuestros sectores económicos es un claro objetivo del Partido Popular de Almería, para ello, nos aseguraremos de que las inversiones se lleven a cabo de manera eficaz y eficiente, evitando dilaciones indebidas, racionalizando y priorizando las misma en función de las necesidades y nuevas oportunidades de desarrollo para nuestra provincia.
11. Los grandes retos que nos plantea el futuro exigen acciones de gobierno que primen los consensos, sobre la base de la realidad y complejidad de cada

asunto, sin mensajes simplistas que oculten la realidad de los mismos por intereses electorales.

12. Entendemos que el respeto a nuestros conciudadanos nos exige afrontar la actividad política desde el conocimiento -a veces complejo- de cada asunto, con propuestas serias y adecuadas, que en todo caso deben huir de los mensajes fáciles o populistas que, sin duda, causan un grave daño y desinformación a nuestra sociedad.
13. En una economía cada vez más globalizada, el futuro de nuestra provincia pasa por la adaptación y modernización de los sectores productivos de Almería a esta nueva realidad. Son muchas las empresas almerienses las que han sabido adelantarse y han sabido leer esta nueva coyuntura económica. Empresas del sector primario, de la piedra natural, de la industria textil... son un referente en innovación mundial y son claros casos de éxito.
14. Los grandes retos que nos plantea el futuro no son fáciles de llevar a cabo, por eso en el Partido Popular de Almería somos conscientes que en estos momentos difíciles y complejos que estamos viviendo, es necesario la eficiencia en la planificación y en la gestión, y sobretodo saber racionalizar nuestros recursos de forma coherente y racional acorde con la situación actual, así como saber cómo ejercer nuestra influencia de la mejor manera posible ya sea desde el Gobierno u Oposición.
15. Llevar a cabo una gestión de las instituciones ejemplarizante, con políticas de gobierno en las que prime la transparencia y la buena gobernanza, es básico para generar la confianza y seguridad necesaria de cara a poder atraer inversiones que propicien el crecimiento de nuestros principales sectores productivos, tan necesario para la creación de nuevos puestos de trabajo.
16. La provincia de Almería cuenta con un extraordinario catálogo de Recursos Naturales y Patrimoniales que debemos salvaguardar dentro de un marco

jurídico que garantice sus valores ecológicos, estéticos, educativos, culturales y científicos.

17. Recursos que, además, deben ser incorporados -desde el respeto a sus valores ambientales y patrimoniales- a la actividad generadora de empleo y riqueza que supone nuestro turismo ambiental y cultural. Poner en valor el conocimiento de nuestros recursos supone también una clara apuesta por ampliar la concienciación sobre la importancia y la necesidad de preservar nuestros recursos.

18. Sin duda uno de los grandes retos del Partido Popular, es el de garantizar el desarrollo sostenible de nuestra provincia, de tal manera que las futuras generaciones cuenten con las mismas oportunidades ambientales y territoriales del presente. La biodiversidad y la protección de nuestros recursos naturales ha de estar presente en la toma de decisiones, de tal manera que podamos garantizar y hacer compatible la calidad medioambiental y paisajística con el progreso económico, territorial y social de nuestra provincia.

19. La cohesión social es sinónimo de convivencia y progreso. Por ello, apostamos por la integración. En una sociedad de acogida como la almeriense, con una elevada tasa de población de origen inmigrante vinculada a la agricultura intensiva, se hace imprescindible llevar a cabo políticas de transversales de integración que vayan dirigidas a toda la ciudadanía, con especial atención e inversión en infraestructuras y equipamientos públicos y renovación del tejido urbano en los municipios con mayor presión migratoria.

20. Desde la complejidad del fenómeno migratorio, en el Partido Popular de Almería apostamos por un claro refuerzo de medios económicos, legales, técnicos, diplomáticos y personales al servicio del control de los flujos migratorios al objeto de prevenir y luchar contra la inmigración ilegal -que favorece la marginalidad y el coste de vidas humanas- y apostar por la contratación en origen y la inmigración legal y ordenada en función de la capacidad de acogida y la empleabilidad

B. AGRICULTURA COMO MOTOR DE LA ECONOMÍA Y REFERENTE DE INNOVACIÓN.

21. La agricultura almeriense ha desarrollado un alto potencial exportador en las últimas décadas sobre la base de un sector productor de frutas y hortalizas de alta calidad.
22. El alto grado de innovación de la industria auxiliar ha permitido un crecimiento de la producción adaptada a los estándares de calidad cada día más exigentes dentro del marco de la Unión Europea, principal destino de nuestra producción.
23. La industria auxiliar de la agricultura se ha convertido en un sector de actividad netamente exportador de bienes y servicios, que no solo dota a nuestra agroindustria de excelentes herramientas para seguir diversificando nuestra oferta dotándola de mayor calidad, sino que se ha constituido en un verdadero motor de riqueza y generación de empleo.
24. El grado de conocimiento de la agroindustria almeriense nos sitúa en auténtico referente mundial de los cultivos en invernadero solar, habiendo creado un modelo que cada día están copiando más países.
25. La agroindustria almeriense produce alimentos cada día más demandados, con producciones de frutas y hortalizas básicas para una cesta de la compra saludable en mercados con consumidores cada día más conscientes de la importancia de llevar una dieta saludable con productos que cuenten con todas las garantías de seguridad alimentaria.
26. Los consumidores son cada día más exigentes con respecto a las condiciones de producción, seguridad alimentaria, la trazabilidad, los derechos de los trabajadores y sus condiciones sociales, así como en el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad.
27. Nuestra provincia y su sector productor han sabido adaptarse a las crecientes demandas de los consumidores, cada día más conciencianos de la importancia de cuidar la salud, el medio ambiente y el progreso social.
28. Durante las próximas décadas el aumento de la población mundial y la mayor demanda de alimentos básicos y saludables propicia un escenario favorable al crecimiento en la producción de frutas y hortalizas.
29. Ante el aumento de la producción e importación de frutas y hortalizas desde terceros países, Europa debe ser consciente de que existe una agricultura comunitaria competitiva, que cumple las exigencias de calidad y seguridad

alimentaria, y que suministra productos a buen precio en origen, sobradamente profesionalizada y capaz de garantizar el abastecimiento a toda la UE durante los 365 días del año.

30. La UE debe promover una agricultura competitiva a la vez que evitar que la profesionalidad, el esfuerzo, la innovación y el respeto a nuestros valores sociales y democráticos se vean amenazados por la competencia desleal de terceros países con menores exigencias sociales, fitosanitarias, medio ambientales o democráticas.
31. Promoveremos el respeto al principio de preferencia comunitaria, que no está reñido con el desarrollo de terceros países, pero si, evitando que ese desarrollo en condiciones desiguales perjudique al progreso y estabilidad en el empleo de nuestros agricultores.
32. Impulsaremos los cambios y mejoras precisas para seguir propiciando un sistema agroalimentario competitivo, rentable y que garantice el abastecimiento de los mercados internacionales, especialmente el de los países comunitarios. Para ello, el Partido Popular seguirá trabajando al servicio de la innovación y mejora de toda la cadena de valor en nuestro sistema agroalimentario: Suministro de factores, producción, comercialización, transformación, distribución y consumo.
33. La innovación es un elemento determinante para nuestra agroindustria. Gracias a la decidida apuesta por la innovación que han venido realizando todos los segmentos de nuestra industria auxiliar, nuestra producción ha podido adaptarse a las cambiantes exigencias de los mercados y mantener una posición de liderazgo en un sector estratégico en el que hemos de continuar evolucionando en una mejora constante de la calidad, la diferenciación y la seguridad alimentaria.
34. La tendencia hacia productos más saludables y respetuosos con modelos de buenas prácticas medioambientales y sociales va en aumento. El objetivo de la producción de frutas y hortalizas ha de ser no solo la sostenibilidad económica y ambiental, sino también seguir apostando por la creación de empleo y las políticas sociales que permitan una mayor cohesión e integración social.
35. La apuesta por seguir apoyando al clúster tecnológico en torno a la industria auxiliar es determinante para lograr una agricultura capaz de competir en los mercados internacionales. Es por ello que desde el Partido Popular abogamos por impulsar la investigación en torno a la mejora continua del conocimiento en semillas e ingeniería genética, estructuras, maquinaria, agroquímicos, producción biológica, tecnología de precisión, riegos, transporte, envases, o

cualquier otro aporte para la mejora de la calidad, la competitividad y la sostenibilidad del sector.

36. El Partido Popular de Almería se compromete a defender la producción hortofrutícola de nuestra tierra haciendo valer el principio de preferencia comunitaria dentro del marco de la UE.
37. En los acuerdos de la UE con terceros países se debe garantizar el cumplimiento de las exigencias medio ambientales, laborales, sociales y sanitarias instauradas para las producciones comunitarias, así como tener en cuenta los menores costes de producción de terceros países fruto de menores salarios que suponen una competencia desleal para nuestros agricultores.
38. El control en frontera de las importaciones de frutas y hortalizas ha de ser llevado a cabo con las suficientes garantías de control y transparencia para evitar la competencia desleal de terceros países, así como el incumplimiento de los cupos y aranceles establecidos.
39. Tras 10 años de la aprobación del acuerdo de asociación con Marruecos se hace preciso una revisión del mismo de cara a una nueva valoración del impacto sobre las producciones comunitarias, especialmente del sur de Europa, una nueva consideración sobre los productos sensibles a nuestra producción, establecimiento de cupos y aranceles, así como el respeto a las buenas relaciones de vecindad, condiciones democráticas y derechos sociales instauradas en dicho país.
40. Es preciso apostar decididamente por la concentración de la oferta en nuestra provincia, disminuyendo drásticamente el número de operadores comerciales de cara a un mayor fortalecimiento de la posición negociadora de nuestra comercialización y evitar la gran asimetría existente en la negociación en relación a la distribución.
41. La gran fluctuación de los precios en origen de nuestras hortalizas es sin duda el principal problema que sufre nuestro sector de frutas y hortalizas en el conjunto de sus diferentes cultivos. Ello viene provocado por distintas variables entre la que se encuentra el elevado número de operadores comerciales, lo que nos sitúa en una posición de debilidad negociadora con respecto a la concentración del sector de la distribución, así como a ciertos déficits a la hora de establecer una planificación conjunta de los cultivos.
42. La concentración de la oferta se hace necesaria de cara a establecer nuevos modelos de relación con la distribución más colaborativos y menos especulativos, así como a una mejora clara de la planificación de los cultivos, la mejora y ampliación de la cadena de valor generando un mayor valor añadido

a través de la transformación, de la promoción poniendo en valor nuestra forma de producir, así como todas aquellas cuestiones que tienen que ver con la defensa del interés general del sector.

43. La agricultura Almeriense necesita garantizar la sostenibilidad hídrica. Somos una tierra solidaria que ha acogido a cientos de miles de nuevos habitantes que se han desplazado a nuestras zonas de producción buscando un futuro mejor para sus familias, con el consiguiente aumento de la producción y consumo de agua.
44. La sostenibilidad ha de garantizarse en todos sus extremos: desde el punto de vista económico, ambiental y social. Para ello se hace preciso que todos los actores, tanto públicos como privados, atendamos con la máxima implicación todas las cuestiones que afectan a la competitividad y rentabilidad de nuestra agroindustria, teniendo siempre muy presente el desarrollo sostenible y el cuidado de nuestro medio ambiente a la vez que procuramos avances en integración y cohesión social.
45. El aumento de la competitividad y la rentabilidad lleva aparejado el trabajo en planos muy diversos, entre ellos continuar con la mejora de la calidad, la defensa de la producción comunitaria, evitar competencias desleales, la mejora de estructuras y tecnológica de explotaciones, una política fiscal justa, una clara apuesta por la diversificación, la innovación y la transformación, contención en el coste de los insumos, hacer valer la calidad de nuestra producción a través de campañas de imagen que reconozcan la realidad del trabajo frente a las distorsiones interesadas, así como defender unos precios justos en origen.
46. El agua es un bien común que ha de ser compartido de forma solidaria teniendo en cuenta las necesidades de la población, así como la generación de empleo y el pleno respeto a los valores ambientales y a la biodiversidad.
47. La agricultura de invernadero ha llevado a cabo desde hace décadas un importante proceso de modernización y tecnificación en el uso del agua, logrando la mayor eficiencia a nivel nacional en términos de calidad y productividad.
48. A pesar de haber llevado a cabo un importante esfuerzo en materia de eficiencia hídrica, basada en la mejora de las técnicas de riego y de infraestructuras de almacenamiento y transporte, se hace necesario seguir invirtiendo en la eficiencia de las infraestructuras hídricas de nuestra provincia.
49. Nuestra provincia requiere una apuesta decidida por la aportación de nuevos caudales hídricos sin renunciar a ninguna fuente o aportación, ya sea a través

de la desalación, la reutilización o los trasvases desde cuencas o zonas excedentarias. El Partido Popular de Almería defiende un uso solidario del agua como bien común que permite el progreso y la generación de empleo y huimos del uso partidario del agua como herramienta política de confrontación.

50. Se hace necesario reforzar las políticas migratorias en una clara apuesta por una inmigración ordenada y la integración que fluctúe en función de las necesidades de mano de obra y de las capacidades de acogida de nuestros pueblos y ciudades. En ese sentido, a nivel comunitario y nacional se han de destinar más medios económicos a la lucha contra la inmigración irregular, aumentando el control de nuestras fronteras, la repatriación, y las negociaciones diplomáticas con terceros países.
51. El alto número de población inmigrante exige un gran compromiso de todos con la integración. Para ello, partiendo de la voluntad de la población inmigrante, se deben articular políticas transversales de integración social dirigidas a toda la ciudadanía. Desde el principio de solidaridad, tanto desde el Gobierno de España como las Instituciones Comunitarias se deben tener en cuenta la necesidad de aportar una mayor contribución económica con los municipios que reciben mayor número de inmigrantes al objeto de redimensionar los servicios y equipamientos públicos y revitalizar determinadas áreas del tejido urbano.
52. Los planes de mejora de caminos se configuran como una herramienta imprescindible para la buena ordenación de nuestras zonas rurales dado el intenso uso en el tránsito de personas y mercancías que soporta la trama de caminos públicos. Tanto la Diputación Provincial de Almería como la Consejería de Agricultura ha demostrado su compromiso firme con las infraestructuras agrarias a través de diversos planes de mejora de caminos de titularidad municipal.
53. La higiene y limpieza rural, junto con una adecuada ordenación urbanística de las zonas rurales debe ser una prioridad para todos los municipios, de tal manera que se lleve a cabo una regulación racional y adecuada de todos los usos e instalaciones propios del suelo rural, así como de todos aquellos que a través de su interés público o utilidad social deban ser permitidos en esta clase de suelo. La buena imagen de nuestro campo exige de una buena regulación normativa y medidas que mantengan nuestro campo limpio y ordenado.
54. La producción ecológica mantiene una línea de crecimiento sostenido que supone una importante adaptación a un mercado cada día más exigente y nos permite continuar diferenciando parte de nuestra producción y generar un mayor valor añadido para nuestros productores.

55. Nuestra producción ha de enfrentarse a continuos ataques interesados en distorsionar el gran esfuerzo que realizan nuestros productores y la clara apuesta por la calidad, es por ello que se ha de poner de relieve la importancia de llevar a cabo constantes campañas de promoción que difundan la realidad de nuestro modelo de cultivo que en demasiadas ocasiones es un gran desconocido.
56. Transformación: Es necesario adaptarse al consumidor, y en la cadena agroalimentaria, hay un nicho cada vez más importante para generar valor añadido y defender un mayor valor añadido a través de la transformación de parte de nuestra producción. El valor que podemos añadir es equivalente al de la producción, aportando puestos de trabajo, vida útil a nuestra producción, así como una mayor y mejor capacidad de penetración en mercados lejanos.
57. El Partido Popular seguirá estando al lado de nuestros agricultores y ganaderos en defensa de una PAC más justa. Instaremos al gobierno de España a retirar el RD de Transición de ayudas directas de la política Agrícola Común (PAC) para los años 2021 y 2022, hecho expresado por el Gobierno de la Junta de Andalucía y las organizaciones profesionales agrarias andaluzas Asaja, COAG, UPA y Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía a través de la Mesa de Interlocución Agraria de Andalucía.
58. El nuevo marco de la PAC para el periodo 2023-2023 debe contemplar la singularidad de la agricultura almeriense, haciendo un reparto más justo y equitativo para nuestros agricultores y ganaderos. Desde el Partido Popular se trabajará para que el nuevo marco no suponga una merma en las ayudas recibidas por éstos.
59. Desde el Partido popular se seguirá apoyando la creación de nuevas IGP en nuestra provincia. Es importante destacar la calidad y la diferencia de los productos almerienses.
60. Hay que seguir desarrollando políticas que pongan en valor la calidad de los productos de nuestra tierra. Un ejemplo del camino a seguir es el trabajo que se está desarrollando desde la Diputación provincial de Almería con la marca “Sabores Almería”, una marca gourmet de excelencia que destaca la diferenciación del producto almeriense sobre el resto.

C. LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN, UN OBJETIVO PRIORITARIO.

61. El Partido Popular está demostrando en las administraciones su compromiso claro en la lucha contra la despoblación, atajando el problema de manera transversal.
62. Es importante mejorar la calidad de vida de las personas que residen en el mundo rural, asegurando el acceso a servicios de interés general de calidad, con especial atención al cuidado de las personas mayores de manera integral.
63. Desde el Partido Popular debemos impulsar el progreso sostenible y cohesionado en las zonas de interior. Para ello es capital la diversificación de la actividad económica aprovechando la riqueza y el talento asociado al entorno, fomentando el talento digital aplicado a los empleos y mejorando el nivel formativo y cultural de la población para garantizar la igualdad de oportunidades.
64. El interior de la provincia debe ser un referente en el desarrollo sostenible para atraer inversión y generar empleo. Para ello hay que impulsar la transición energética y la gestión inteligente de la energía como dinamizador económico y de atracción de población. La oferta de un parque de viviendas rehabilitadas es importante para aumentar la población.
65. El Partido popular es un partido vinculado emocionalmente con el territorio. Esta implicación se debe poner en valor en todas las administraciones de manera integral, mejorando la percepción y el conocimiento del interior de la provincia de Almería.
66. El acceso a las redes de banda ancha de nueva generación es el caldo de cultivo para conseguir la implantación de nuevas empresas, por ello, el Partido Popular seguirá instando al gobierno de España a que desarrolle de forma rápida, eficaz y eficiente los distintos Planes de Extensión de Banda Ancha, algunos de los cuales se encuentran sin desarrollar o se han ejecutado de forma muy precaria.
67. La crisis sanitaria, social y económica del COVID-19 ha tambaleado los cimientos de toda la sociedad almeriense. Las zonas rurales deben reinventarse y fomentar sus bondades para atraer población ofreciendo calidad de vida y servicios de calidad. Se abre una oportunidad clara que el mundo rural debe aprovechar.

68. Las zonas de interior deben ser un pilar dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El partido popular luchará para que los fondos lleguen directamente a las administraciones locales ya que son éstas las que mejor conocen las necesidades del territorio.
69. El partido popular, en su compromiso claro contra la despoblación, se compromete a legislar en favor de las zonas de interior (beneficios fiscales, discriminación positiva...etc)
70. Los programas de desarrollo rural deben analizar de forma parametrizada cada uno de los territorios de interior de nuestra provincia para establecer estrategias dependiendo de las singularidades de cada uno. La figura de los grupos de desarrollo rural es vital para solucionar este problema.

D. INFRAESTRUCTURAS, PARA UNA ECONOMÍA MÁS COMPETITIVA.

71. La economía almeriense se ha visto lastrada por la escasa inversión en infraestructuras. El olvido constante del gobierno socialista de la Junta de Andalucía durante décadas se ha visto contrarrestado por el compromiso firme del nuevo gobierno andaluz. El desbloqueo de la autovía del Almanzora son una clara muestra de que el Partido Popular mira hacia Almería.
72. A nivel ferroviario el corredor mediterráneo debe estar en el escalafón de prioridades de las inversiones. Almería necesita de la alta velocidad para conectar la provincia con Madrid, para unir a Andalucía con el resto del Mediterráneo y solucionar el aislamiento que sufren los almerienses. El Partido Popular debe estar vigilante para denunciar los retrasos en la línea Almería-Murcia por parte del gobierno de España
73. Es necesaria la recuperación de las frecuencias de los servicios de tren que se han visto mermados por la crisis del COVID-19.
74. El soterramiento de vías y la eliminación de pasos a nivel son necesarios para garantizar el desarrollo de nuestras zonas urbanas

75. Deben mejorarse las conexiones del área metropolitana de Almería con la capital. Infraestructuras modernas con alta capacidad que agilicen el movimiento de personas y las relaciones comerciales.
76. El transporte público de calidad es una apuesta clara del Partido Popular. La conexión de todos los municipios de la provincia de Almería con la capital debe analizarse para optimizar los recursos y hacerlos más eficientes.
77. Almería, dada su posición estratégica en lo geográfico, ha sido un importante enclave en cuanto a transporte marítimo se refiere. Se debe impulsar una modernización de los puertos de la provincia, incidiendo en su integración total con las ciudades. El transporte marítimo presenta grandes oportunidades para la provincia, por un lado, la apertura de nuevos canales de exportación de nuestros productos más internacionales y por otro, la posibilidad de instaurar en Almería un nudo intermodal para el tráfico de mercancías. De la misma manera, es necesario aumentar el número de amarres disponibles y el calado máximo de los puertos almerienses, fomentando así el turismo náutico y el tráfico de pasajeros.
78. Seguiremos apostando por la adecuada conservación de la Red Provincial de Carreteras, como eje vertebrador de nuestros municipios, modernizando los trazados disponibles y garantizando el adecuado estado de su entorno.

E. EL AGUA, PIEDRA ANGULAR PARA EL DESARROLLO.

79. El agua es la piedra angular del desarrollo de Almería. Apostamos por aprovechar cada gota de agua que llegue a nuestra provincia. Almería es una tierra seca que se ve muy afectada por la escasez de agua y el cambio climático.
80. La provincia de Almería es un referente mundial en optimización y eficiencia en el uso del agua. El agua crea oportunidades en una tierra que la necesita para su desarrollo.
81. Un modelo de referencia que combine la desalación de nuestras costas, la solidaridad de nuestros trasvases y el 100% de regeneración de nuestras aguas depuradas.

82. La solidaridad entre territorios en materia de trasvases ha sido y será siempre defendida por El Partido Popular. Nuestro partido seguirá denunciando las políticas de recorte como en el caso del Tajo-Segura, una decisión del gobierno central que supone un gran problema para nuestros agricultores. Recordar que solo en el caso de Almería, el trasvase Tajo-Segura representa el 25% de toda el agua que llega a la provincia, que hace posible regar más de 23.000 hectáreas de cultivo y garantizar el abastecimiento de 130.000 vecinos del Levante almeriense.
83. La utilización agrícola de las aguas regeneradas como un recurso adicional debe estar en la senda de la planificación tanto por parte de las entidades locales como por parte de la Junta de Andalucía.
84. El agua regenerada se está utilizando en numerosos municipios no solo para la agricultura, también para labores de mantenimiento municipal, para las obras del AVE...
85. El Partido popular de Almería seguirá mostrando su apuesta clara por la desalación.
86. La escasez hídrica en la provincia de Almería requiere hacer una modificación estructural, política- administrativa para la supervivencia del territorio.
87. Se necesita una política pública que propicie el uso del agua desalada y el desarrollo de modernas plantas de desalación de agua de mar.
88. Infraestructuras eficientes y modernas que combinen los destinos de agua para consumo humano y para el regadío.
89. Hasta ahora se ha realizado una política de obras públicas, construcción de desaladoras, canales, y otras infraestructuras, pensando que la mera construcción de estas iba a resolver el problema, pero no se ha llevado a cabo una gestión y planificación del recurso, lo que nos ha llevado a una situación paradójica, tenemos una imponente capacidad de desalación que no se utiliza y por otro lado hay una falta del recurso para los agricultores, no por falta de agua, sino porque sus elevados costes (en torno a los 0,50€ m³a pie de planta) hacen problemática su utilización.
90. No solo esto, sino que esta falta de planificación se refleja claramente cuando resulta que algunas desaladoras de la provincia no pueden funcionar por falta de energía eléctrica.

91. El abandono histórico en materia de depuración de aguas por parte del anterior gobierno de la Junta de Andalucía supone un gran problema para la provincia de Almería. De hecho, son múltiples los municipios de la provincia que carecen de EDAR o la estación de la que disponen es deficitaria. El nuevo gobierno de la Junta de Andalucía adoptó el reto con responsabilidad de paliar el olvido de la administración autonómica. En menos de dos años la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y desarrollo sostenible ha desbloqueado tanto la redacción de múltiples proyectos como la ejecución de diferentes obras por toda la geografía provincial. El Partido Popular de Almería ha mostrado y seguirá mostrando su compromiso firme con la depuración de aguas, no solo por su beneficio medioambiental sino por la posibilidad de reutilización de agua.

F. ALMERIA, UN DESTINO UNICO QUE OFRECER.

92. Para el Partido Popular es fundamental proyectar al exterior la provincia de Almería, siendo el turismo uno de los pilares fundamentales en el crecimiento económico y de empleo en nuestra provincia.

93. La apuesta de nuestro partido por el talento y el capital humano en las empresas turísticas, además de incorporar avances e innovaciones tecnológicas debe ser prioritario.

94. Tenemos que aunar esfuerzos para que operadoras turísticas internacionales se implanten en todas las comarcas de nuestra provincia.

95. Seguir trabajando en una estrategia común que permita poner en marcha un programa de iniciativas que contribuyan a reforzar Almería como destino de cruceros.

96. Seguiremos apoyando el crecimiento del Aeropuerto de Almería, consolidando las conexiones aéreas actual y buscando nuevas rutas que posibiliten nuevos mercados turísticos.

97. La creación de empleo de calidad, la generación de riqueza, la excelencia y competitividad de la actividad turística de Almería, el respaldo y promoción de segmentos turísticos andaluces, el apoyo sin fisuras a nuestro turismo de sol y playa y su desestacionalización será nuestra principal meta.

98. Seguiremos reforzando la imagen de Almería, aumentando el grado de internacionalización, procurando diversificar el tipo de turista y su país de procedencia, con el objeto de aumentar nuestra cuota de mercado en aquellos países en los que el destino Almería aún no es competitivo.
99. Debemos consolidar el turismo rural como un activo más de los que cuenta nuestra provincia, aprovechando los recursos naturales con los que contamos.
100. El sector turístico debe fijarse como objetivo prioritario el apoyo a la utilización de las nuevas tecnologías, la adaptación de las empresas a los nuevos modelos de negocio, así como el impulso de los diferentes tipos de innovaciones aplicadas al sector turístico.
101. Se apostará por la calidad y excelencia del turismo desde la triple perspectiva de la sostenibilidad económica, social y medioambiental. Ello redundará en un turismo de calidad y con mayor valor añadido.
102. Creemos necesario otorgar mayor entidad a los órganos supramunicipales, con el fin de coordinar planes específicos de desarrollo y promoción de formas de turismo con alto potencial desestacionalizador, como el turismo cultural, de naturaleza, náutico, deportivo, gastronómico y el turismo de golf.
103. Es prioritario continuar llevando a cabo acciones necesarias para la recuperación del patrimonio histórico, cultural y medioambiental de nuestra provincia, poniendo en valor todos los espacios hasta hace unos años olvidados y que sin duda, a través de políticas sostenibles, contribuirán al valor añadido del turismo almeriense.
104. En el actual contexto que estamos viviendo por el impacto del Coronavirus en el sector turístico, debemos luchar para que el gobierno central lleve a cabo un Plan Nacional de Rescate del Sector que contemple medidas valientes para proteger, apoyar y reactivar las empresas turísticas.

G. LA PIEDRA NATURAL, CALIDAD Y POTENCIAL.

105. La excelente y enorme calidad de la piedra natural extraída de las canteras del norte de la provincia, ha convertido a Almería en un referente mundial en este sector, debido, entre otros aspectos, al gran trabajo de investigación y experimentación llevado a cabo tanto por empresas como por entidades docentes e investigadoras de nuestra provincia. Las piedras extraídas de las canteras recorren miles de kilómetros y pueden observarse en multitud de residencias y edificios, tanto institucionales como particulares, de todo el mundo.

106. Desde el Partido Popular se apoyará la candidatura del mármol de Macael para ser patrimonio inmaterial de la humanidad.

107. La utilización de la piedra natural en la obra pública debe ser potenciado por las instituciones.

108. Impulsar las ayudas y lograr colaboraciones resulta fundamental para conseguir que el sector se mantenga como uno de los más pujantes de la economía de la provincia, así como para mantener el impulso logrado a la formación y el empleo en la Comarca del Mármol.

109. La adaptación a nuevos tiempos junto con la superación de las recientes crisis económicas vividas que conllevaron un considerable descenso en el sector de la construcción, hace imprescindible aumentar las partidas destinadas a proyectos de I+D+I para así conseguir productos que destaquen por su innovación y singularidad. Invertir en la investigación y el posterior desarrollo de nuevos productos es clave para la difusión y promoción de la piedra natural de Almería en los mercados internacionales.

110. La incursión del mármol en mercados con tasas de crecimiento muy relevantes, así como la puesta en contacto de empresarios almerienses con países con gran interés en la adquisición de este, es uno de los objetivos que el Partido Popular de Almería se propone llevar a cabo para que el mármol de nuestra provincia continúe manteniendo su alta tasa de demanda.

111. La promoción de nuestros productos en el exterior, desarrollando potentes campañas nacionales e internacionales, resulta imprescindible para llegar al mayor

número de mercados posibles mostrando las innumerables bondades y usos que la piedra de nuestra provincia tiene.

112. Apostar fuertemente por las empresas de la Comarca del Mármol apoyándolas en todo lo necesario para lograr potenciar el marketing y la difusión de las bondades y grandísimas cualidades de un producto tan cuidado y mimado por estas como es el mármol de Almería.

H. LA PESCA, TRADICION Y MODERNIAD.

113. La tradición pesquera, que a lo largo de siglos ha pasado de una generación a otra, es una pieza clave y fundamental en el desarrollo económico de nuestra provincia. Son muchas las familias que día tras día se echan a la mar para realizar las capturas con sus redes y llevarlas frescas y en las mejores condiciones a nuestras lonjas y mercados.
114. Modernizar la flota pesquera y contribuir a la misma vez, con la utilización de nuevos sistemas y métodos, a la sostenibilidad de nuestros fondos acuáticos, es un objetivo que hay que perseguir para lograr que la innovación y el respeto a los ecosistemas de nuestras costas vayan en paralelo. Para ello es importante premiar el emprendimiento de nuestros armadores con mayores inversiones para así conseguir que el entusiasmo de estos por mejorar y modernizar el sector vaya en aumento.
115. La sostenibilidad y el correcto desarrollo medioambiental, así como la preservación de la vida de las innumerables y valiosas especies de nuestros fondos, deben ir unidos con los intereses de nuestros pescadores por seguir realizando su trabajo en los caladeros donde lo han venido haciendo desde siempre.
116. Hay que resaltar el papel de la industria auxiliar como herramienta potenciadora de empleo, especialmente el femenino que atesora una tasa de desempleo muy alta, así como la capacidad de esta de dar un valor añadido al producto, revalorizando y diversificando aún más si cabe las diferentes manufacturas de una materia prima tan variada y rica como es el pescado que se captura en nuestras costas.
117. Las certificaciones de calidad de nuestros productos deben resaltar y potenciar la imagen externa de estos y a la misma vez ir a la par con el desarrollo de la industria auxiliar, la modernización y la innovación de las

infraestructuras, así como con el mantenimiento y la preservación de la producción tradicional, llevada a cabo por nuestros antepasados desde hace siglos.

118. La potenciación de los productos pesqueros como elemento diferenciador para fomentar el turismo resulta fundamental. La calidad de nuestros productos y la gran variedad de la que dispone la provincia, que va desde excelentes hortalizas y frutas hasta pescados y mariscos de gran calidad añaden un valor añadido a la oferta turística de nuestra provincia. Es por ello que tenemos que cuidar nuestra flota pesquera y valorar su gran contribución al sector turístico.
119. La mediación entre pescadores/armadores y Gobierno Central, con el fin de unificar estrategias y políticas comunes para lograr una mayor inversión y unificar criterios formativos y colaborativos, es uno de los compromisos del Partido Popular de Almería.
120. Fomentar la participación y apostar por la realización de inversiones de manera efectiva y coherente es una cuestión prioritaria para el Partido Popular, y es por ello que debemos considerar a los Grupos de Desarrollo Pesquero como foros que contribuyan a la dinamización y socialización del sector.

I. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, LA DIGITALIZACIÓN COMO GARANTÍA DE FUTURO.

121. Para el Partido Popular de Almería la transformación digital de la provincia es una de sus prioridades. Esta transformación debe producirse de forma simétrica en toda la sociedad: administraciones públicas, empresas, mundo rural, educación...
122. La implantación de la administración electrónica pone las instituciones al servicio de los ciudadanos, ofreciendo facilidad de acceso a los servicios públicos y agilidad en la comunicación con las administraciones, el Partido popular seguirá mejorando la e-administración.
123. El fomento de las Ciudades y pueblos Inteligentes debe ser la impronta de los gobiernos del partido popular, favoreciendo el desarrollo sostenible, la optimización de los recursos públicos y la creación de gobiernos más efectivos.
124. La provincia de Almería debe estar a la vanguardia en tecnologías de acceso a internet, el desarrollo del 5G y de la FTTH en toda la provincia significará un aumento en las posibilidades de desarrollo de nuestra provincia, por ello, desde el partido popular instaremos a operadoras y al gobierno de España a que apuesten por invertir en nuestro territorio. Garantizar la conectividad y la cobertura de servicios digitales vertebrará el territorio dentro de nuestra provincia.
125. La consolidación del teletrabajo en nuestra provincia es una prioridad para el Partido popular. La pandemia del Covid-19 ha supuesto un desafío para la sociedad almeriense en este aspecto. Las administraciones gobernadas por el Partido Popular se han transformado para favorecer el teletrabajo y deben seguir apostando con herramientas que incrementen esta posibilidad.
126. Se abre una oportunidad única para digitalizar nuestra provincia (educación, industria, turismo, administraciones...) a través de los fondos europeos de recuperación y resiliencia, estos fondos deben ser gestionados directamente por las comunidades autónomas y las entidades locales ya que son las administraciones que mejor conocen la sociedad almeriense.

127. La importancia del mundo digital para el desarrollo de nuestra provincia implica que hay que adoptar medidas para reducir la brecha digital y mejorar la alfabetización digital.

128. La utilización de las NNTT para el desarrollo y la promoción económica es una prioridad para el Partido popular de Almería:

- Activación del turismo inteligente: fomento del patrimonio cultural y el flujo turístico mediante el uso de recursos digitales adaptables, configurables y accesibles.
- Fomento de la empleabilidad y el emprendimiento, proporcionando a la provincia de un ecosistema digital que fomente la innovación y la digitalización
- Apuesta firme por el I+D+I y el desarrollo de las NNTT en nuestra agricultura para que ésta siga estando en la vanguardia del sector.

J. INNOVACIÓN, GARANTÍA DE PROGRESO

129. El fomento de la innovación en campos donde se produzcan beneficios y la generación de nuevos modelos de negocio deben basarse en el aumento de las patentes como elemento básico que promueva a ambos.

130. El mencionado aumento de patentes debe llevar consigo el incremento de nuevas empresas que aporten un valor extra al tejido empresarial y fomenten la innovación y la creación de nuevos puestos de trabajo, dinamizando y gestionando de manera eficaz estas.

131. Retener a nuestros investigadores y conseguir que regresen los que se fueron, debe de ser una consecuencia directa de este aumento de patentes, para que así estos contribuyan con su formación, sus conocimientos, así como con sus esfuerzo y trabajo al desarrollo de nuestro sector industrial.

132. Desde el Partido Popular de Almería estamos convencidos de la importancia que tiene la innovación y nuestro tejido productivo para el desarrollo, por eso

creemos fundamental la exportación de conocimiento para que se produzca una diversificación de nuestra economía.

133. Para el Partido Popular de Almería el intercambio de conocimientos y la cooperación entre empresas resulta imprescindible para el establecimiento de canales de comunicación que faciliten la transferencia de tecnología y conocimientos.

134. El apoyo a nuestros emprendedores resulta clave para la creación de nuevas empresas y la consolidación de las ya existentes. Es por ello que desde las instituciones se debe fomentar de manera incondicional este apoyo, así como ampliar y crear nuevos mecanismos de apoyo que animen a la creación de empresas.

135. Facilitar y agilizar los procedimientos administrativos que conlleva la creación de nuevas empresas, resulta clave para fomentar el crecimiento del tejido empresarial de nuestra provincia.

K. SOSTENIBILIDAD Y ENERGÍA RENOVABLES, EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO OBJETIVO.

136. El Partido Popular va a contribuir a la aceleración del cambio de modelo energético hacia un modelo sostenible a través del desarrollo de las energías renovables y la racionalización del consumo y del uso de la energía.

137. Las políticas de las administraciones públicas deben centrarse en favorecer la reducción de emisiones en actividades relacionadas con la extracción, producción, transformación, distribución, transporte y utilización de la energía.

138. Contribuir a la generación de valor añadido en la implantación de las Energías Renovables para el conjunto de la sociedad como la creación de tejido industrial, empleo e impulso al I+D+I.

139. La instalación de puntos de carga de coches eléctricos en todos los municipios de la provincia debe estar en el horizonte de las administraciones. Con este objetivo se conseguirá un impulso a la mejora medioambiental y la generación de valor añadido para el desarrollo turístico de nuestra provincia.
140. El partido Popular, articulará medidas para poner en valor la importancia de energías limpias en el desarrollo económico de nuestra provincia:
- Promover iniciativas e impulsar políticas de apoyo que permitan superar las barreras hoy existentes para la introducción de las Energías Renovables.
 - Desarrollar actividades e iniciativas para informar, difundir, divulgar las características de las Energías Renovables con carácter particular y de un modelo energético racional, sostenible y descarbonizado.
 - Introducir el conocimiento a todos los niveles en el ámbito educacional y cultural del significado y ventajas de las Energías Renovables.
 - Desarrollo de cualquier actividad tendente a mejorar el conocimiento y posibilidades de las Energías Renovables para sensibilizar a la sociedad.
 - Promover la participación de la ciudadanía como motor de desarrollo y cambio.
141. La provincia de Almería es un referente en la generación de energías renovables, principalmente la solar y la eólica, no obstante, el potencial de la provincia es mucho mayor, por ello, se instará al desarrollo de líneas de evacuación para ampliar los campos solares y los campos eólicos.
142. Es importante, dado el potencial de nuestra provincia, mejorar la capacidad de almacenamiento de energía (principalmente la originada por campos solares). Para ello hay que favorecer la utilización de tecnologías basadas en hidrógeno.
143. Se abre una oportunidad única para digitalizar nuestra provincia (educación, industria, turismo, administraciones...) a través de los fondos europeos de recuperación y resiliencia, estos fondos deben ser gestionados directamente por las comunidades autónomas y las entidades locales ya que son las administraciones que mejor conocen la sociedad almeriense.
144. Gestión integral de los restos vegetales, plásticos y resto de subproductos. Pero existe un grado de irresponsabilidad que perjudica la imagen de nuestro sector.
145. Cuidar la imagen de nuestras explotaciones. Invernaderos y construcción.

146. Apostamos por un crecimiento económico compatible con la conservación del medio ambiente, defendiendo el desarrollo de las energías renovables tan importantes en nuestra provincial”
147. Creemos en las energías renovables y defendemos las inversiones en instalaciones, especialmente en aquellas tecnologías con mayor incidencia en la creación de empleo y desarrollo industrial.
148. Defendemos la incorporación de energías renovables para la autosuficiencia de instalaciones municipales y edificios públicos.
149. Apostamos la exención del impuesto del valor de la producción de energía eléctrica a las nuevas instalaciones de energías renovables que se introduzcan en el sistema sin subvención.
150. El Partido Popular apuesta por reducir las cargas administrativas y los plazos en la tramitación de procedimientos administrativos y apoyaremos los proyectos de demostración de nuevas tecnologías a través del IDEA y otros organismos.
151. Defendemos la renovaremos las instalaciones de cogeneración para aumentar su eficiencia. Igualmente renovaremos las instalaciones renovables existentes para maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles.
152. Seguiremos potenciando la penetración de las energías renovables en el mix energético, lo que facilitará el cumplimiento de nuestros objetivos de cambio climático.

L. RECURSOS NATURALES, BIODIVERSIDAD Y PAISAJE Y PATRIMONIO.

153. El Estatuto de Autonomía de Andalucía en su Artículo 195, especifica que “Los Poderes Públicos orientarán sus políticas a la protección del medioambiente, la conservación de la biodiversidad, así como de la riqueza y variedad paisajística de Andalucía, para el disfrute de todos los andaluces y andaluzas y su legado a las generaciones venideras”, y en su Artículo 37, que es un principio rector de dichos poderes “La conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía”.
154. La provincia de Almería destaca en el panorama andaluz y español por su importancia patrimonial, medio ambiental y paisajística, por sus incontables recursos culturales y naturales de especial singularidad.

155. Una naturaleza excepcional y privilegiada con un mosaico de paisajes que van desde un extremo a otro, lo que le confiere un grado distinción y que no en vano podemos decir que Almería en sí es un continente.
156. Un mar también, el eco de las antiguas civilizaciones del mediterráneo; fenicios, romanos, bizantinos, árabes... y antes que ellos los primeros pobladores de la Cultura de Almería, una de las manifestaciones artísticas más antiguas que se conocen en España en los abrigos y cuevas rupestres de los Vélez, la Cultura de Los Millares y de El Argar.
157. No debemos obviarlos sino todo lo contrario, salvaguardar sus valores ecológicos, históricos, artísticos, educativos, científicos y económicos con una atención preferente.
158. Hacer un viaje por la provincia de Almería es disfrutar del mundo forestal y de la riqueza patrimonial del interior de Sierra-María Los Vélez, un área natural con carácter propio, donde la explotación o la transformación humana no han dejado huella, un ecosistema intacto, con una flora y una fauna representativa, una zona patrimonial presidida por el Castillo de los Marqueses de los Vélez con los Conjuntos Históricos de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio.
159. Caminar desde el extremo Norte de la provincia hasta pisar las aguas que bañan el litoral del Parque de Cabo de Gata-Níjar, el primer y mayor espacio marítimo-terrestre de Andalucía.
160. Descubrir los humedales de Punta Entinas-Sabinar y las Albuferas de Adra, reservas naturales donde la biodiversidad y la riqueza natural sobreviven al desarrollo humano y conviven con un mar de plástico.
161. Una franja litoral jalonada de atalayas, castillos, fuertes y baterías testigos en el paisaje de las hostilidades pasadas por el arraigo y por la defensa de la tierra.
162. Parajes naturales dignos de protección especial, la Isla de Alborán, bañada por aguas mediterráneas y atlánticas, el encinar de Sierra Alhamilla, el Desierto de Tabernas, el Karts en yesos de Sorbas o las antiguas salinas de Punta Entinas-Sabinar, todos ellos resaltan por contener una flora, una fauna y una geomorfología importantísimas, con valores naturales tan como dispares.
163. Almería cuenta también con espacios de especial notoriedad y valor paisajístico considerados Monumentos Naturales. Las formaciones geológicas, los yacimientos paleontológicos. Nuestra provincia cuenta con diez, cuatro son de carácter geológico,

la Isla de Terreros e Isla Negra, Isla de San Andrés, Canales de Padules y Peñón de Bernal, tres lo son bióticos, Sabina Albar, Encina de la Peana y Encina del Marchal del Abogado, uno ecocultural, la Cueva de Ambrosio y los dos restantes lo son mixtos, el Arrecife barrera de posidonia y Piedra Lobera.

164. Y cuenta también con su inmenso Patrimonio Cultural en el que figuran 735 inmuebles declarados Bien de Interés Cultural o protegidos como bienes de Catalogación General, desde la Torre de Guainos hasta el Castillo de San Juan de los Terreros, desde Alba Bastetanorum hasta Bayyana.

165. No resulta exagerado si nos remitimos al primer párrafo, Almería es por su paisaje, por su biodiversidad, por sus recursos naturales y por su patrimonio histórico un continente y una mar en sí misma.

166. Todo este patrimonio natural forma parte del catálogo de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, Parque Natural, Reserva Natural, Monumento Natural, Reserva de la Biosfera o Paraje Natural confiere a todos estos enclaves almerienses algún grado de protección.

167. Lo mismo cabe decir acerca del patrimonio cultural, protegido a través de la inscripción de sus bienes en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, Jardín Histórico, Conjunto Histórico o Zona Arqueológica o como Bienes de Catalogación General.

168. Desde el Partido Popular de Almería, lejos de ver estas figuras de protección como una desventaja, deben tomarse como una oportunidad.

169. La actividad económica lejos de ser una amenaza para nuestro patrimonio natural y cultural debe verse como una forma de mantener nuestro entorno rural. Un medio natural deshumanizado siempre estará en peligro y un medioambiente sobreprotegido es un medioambiente abandonado. El patrimonio histórico es nuestro pasado, protegerlo es defender nuestra identidad, y es también nuestro futuro, ponerlo en valor es fortalecer nuestro crecimiento.

170. Para el PP-Almería la conservación de los recursos y espacios naturales y culturales suponen un arma para luchar contra la despoblación, abogando por el fomento del desarrollo rural como fuente generadora de empleo .

171. Desde el Partido Popular de Almería la agricultura se considera guardiana de la biodiversidad y la sostenibilidad de nuestro paisaje.

172. Desde la agricultura tradicional recuperando cultivos sostenibles hasta la agricultura intensiva, basada en criterios de optimización de la tierra, producción controlada, gestión de los residuos y consumo eficiente de los recursos hídricos en nuestra provincia.

173. El PP-Almería apuesta en definitiva por una agricultura que sirva de herramienta para alcanzar la sostenibilidad económica y medioambiental.

174. Para el PP la actividad cinegética juega un papel fundamental como método de gestión del ecosistema y del medioambiente, destacando el papel del cazador como agente natural regulador de la protección medioambiental pero también como agente económico de las áreas rurales.

175. El PP-Almería persigue una actividad cinegética sostenible compatible con la conservación de la biodiversidad, respetando al máximo la conservación de la pureza de la fauna local.

176. Fomentaremos el diálogo intersectorial y la formación en educación medioambiental para romper tópicos sobre la caza.

177. El PP-Almería aboga por la investigación y la innovación para la resolución de problemas ambientales, valorando nuestros recursos naturales como parte de nuestro patrimonio y como fuente de riqueza colectiva.

178. Fomentaremos la colaboración público-privada para la protección de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.

179. El PP-Almería cree en el Patrimonio Histórico como una fuente para generar riqueza y para crear puestos de trabajo, frente a modelos fracasados de inversiones sin retorno, infraestructuras abandonadas y bienes patrimoniales olvidados, una visión acertada, unas estrategias claras y una capacidad de gestión demostrada alcanzan los resultados esperados.

180. Porque la construcción y el turismo son los motores del crecimiento económico y la creación de empleo y en ellos la puesta en valor del Patrimonio Histórico puede tener un impacto relevante. Porque en torno a la conservación y difusión del Patrimonio Histórico se fomenta un tejido empresarial de industrias culturales, especializadas, inteligentes, de vanguardia con sinergias en otros sectores.

181. El PP de Almería apostará por la valorización de los recursos culturales desde la investigación y el conocimiento, aumentando las inversiones estratégicas, apoyando a las empresas culturales locales, fomentando el patrocinio.

182. El PP de Almería apuesta por un modelo de economía circular, como modelo económico directamente relacionado con la sostenibilidad y demandado por la sociedad.

183. Trabajaremos para impulsar un cambio en el modelo productivo basado en el aprovechamiento de los recursos y en torno al cual se desarrolle un nuevo tejido empresarial.

184. Impulsaremos políticas de reciclaje y reconversión de residuos que aporten soluciones innovadoras y generen nuevas oportunidades de empleo ligadas al desarrollo sostenible.

185. El PP de Almería apuesta por actuaciones de restauración medio ambiental para hacer de un problema una oportunidad.

186. Aprovecharemos las labores de restauración de las zonas afectadas por incendios forestales para sustituir especies vegetales que no son autóctonas por otras que sí lo son creando empleos verdes y como herramienta para dinamizar las zonas rurales.

187. Fomentaremos proyectos de ordenación y gestión de instalaciones de uso público-privado.

188. Impulsaremos convenios y otros modelos de colaboración para proteger y cuidar nuestros montes como parte de nuestro patrimonio forestal.

189. La Revolución Verde encuentra en la provincia de Almería una carretera de doble vía.

190. Una doble vía también para el cambio en la gestión cultural.

191. La conservación, puesta en valor y difusión de los recursos culturales es una estrategia para el desarrollo económico soportada en la riqueza y diversidad de nuestro legado patrimonial.

192. El PP de Almería cree en la colaboración entre administraciones. Gobierno de España, Junta de Andalucía, Diputación y Ayuntamientos deben trabajar de forma conjunta para alcanzar un modelo económico inspirado en los ODS, procurando desvincular el crecimiento económico de la degradación del medioambiente, protegiendo restableciendo y promoviendo el uso sostenible de los ecosistemas

terrestres y frenar la pérdida de la biodiversidad, un modelo económico en el que también se valore el patrimonio cultural.

M. CONCLUSIÓN.

193. La crisis sanitaria del COVID-19 ha provocado una crisis económica y social que ha tambaleado todas las estructuras de la sociedad almeriense. Debemos trabajar con proactividad para alcanzar la recuperación lo antes posible.
194. Los fondos europeos de recuperación y resiliencia abren un abanico de posibilidades para la reactivación de nuestros sectores productivos. Es una oportunidad de modernización para nuestras empresas, de digitalización de la economía, de adaptarnos al mundo global, por lo tanto, el Partido Popular estará vigilante para que la gestión de esos fondos sea lo más eficiente posible e instará al gobierno a que tanto las comunidades autónomas como las entidades locales tomen protagonismo en la gestión.
195. Un mundo global requiere de una digitalización de la economía. Las nuevas tecnologías y la administración electrónica son la base para que las empresas almerienses se adapten a la evolución de la economía mundial.
196. En los últimos tiempos solucionar el problema de la España vaciada está en la agenda de la vida política nacional. El partido popular ha mostrado siempre su compromiso con el mundo rural y seguirá apostando por el desarrollo de los municipios de interior de nuestra provincia.
197. La piedra natural es capital en la economía de la comarca del Almanzora, por ello es importante la solidez en su internacionalización e innovación.
198. El hecho de encontrar sinergias entre los sectores productivos que mueven la economía de nuestra provincia ofrece múltiples oportunidades de desarrollo. (La agroindustria, el turismo gastronómico, el agroturismo, el turismo industrial...etc)
199. El desarrollo económico de nuestra provincia pasa por políticas solidarias de agua. Los trasvases de cuencas con excedentes hacia cuencas deficitarias son necesarios para que la agricultura almeriense pueda seguir creciendo.

200. El caldo de cultivo para el desarrollo económico y para que nuestros sectores productivos sean más competitivos es bajar la presión fiscal.

201. Necesitamos un mercado laboral pujante, la eliminación de las trabas administrativas y el impulso de la competitividad económica.

202. Como corolario a una ponencia económica del Partido popular de Almería recordamos las palabras del presidente nacional Pablo Casado:

“La epidemia es global, pero las consecuencias no son simétricas. La crisis afecta más a los que peor la gestionan, los que despilfarraron y se endeudaron antes. El socialismo fracasa cuando se les acaba el dinero de los demás, recordando la cita de la política conservadora británica Margaret Thatcher”